

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.691

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Ideas fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

SÁBADO 25 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

EN EL DIA DE SANTIAGO

NUESTRA FÉ

Ningún día tan oportuno como este de hoy para hacer conmemoración de algunas trascendentales verdades, cuya evocación en la mente de nuestro pueblo no puede menos de ser altamente saludable.

Venera en este día nuestro país la bizarra é inmortal figura de uno de los valientes heraldos que le anunciaron la salvadora doctrina del Evangelio.

En los templos consagrados a su memoria; en la ciudad dedicada a su nombre; en el ejército, cuyos escudadores están puestos todavía bajo su tutela; en las corporaciones inscritas en las filas de sus caballeros, se rinde un homenaje particular de simpatía y respeto al apóstol mártir y guerrero que fué nuestro padre en la fé, que engendró a España en Cristo; y más ó menos consciente y públicamente todos los hijos leales de nuestra patria bendita se asocian á este homenaje y se mira este día con religiosa veneración, como si se tratara de algo muy grande para el país, como si se rindiera tributo de respetuoso recuerdo á algún elemento que forme parte integrante de nuestra nacionalidad, que esté identificado con nuestras glorias, que sea como nota particular y propia que nos distinga del resto del mundo.

Mas, por desgracia, muchos creyentes de esta época conocen mal su fé, se alarman de todo, están llenos de prejuicios y se retraen de hacer pública y más solemne la manifestación de este sentimiento religioso nacional.

Por temor á un supuesto ridículo, por dejarse arrastrar de estas corrientes ultrapaganas y positivistas que países decadentes é ingratos desatan sobre el nuestro, esta fiesta eminentemente española, genuinamente nacional no reviste los caracteres de brillantez, universalidad y religiosa grandeza que debiera y que revistió en tiempos mejores, cuando, según la frase de un insigne parlamentario, no se trataba de *européizar* á España, sino de *españolizarse* Europa.

Hay no pocos que piensan que la fé es una planta que sólo nace en terrenos pantanosos y oscuros; que la doctrina de Cristo que sustenta la Iglesia cohibe el vuelo del entendimiento, se opone al progreso y mata la libertad; que los dogmas de nuestro Credo y las prácticas de nuestra moral y de nuestro culto hacen menguados, cobardes y débiles los espíritus.

Para esos sectarios del librepensamiento esta fiesta patriótica del Apóstol Santiago no puede revestir interés, no puede tener la alta significación que el pueblo español le ha concedido siempre.

Otros no se pueden adherir con calor á este homenaje nacional porque nunca oyeron hablar del Apóstol, quizás sólo lo conocen por las calumnias que una crítica desleal ha amontonado sobre su misteriosa intervención en nuestras guerras históricas; y no faltará quien le tenga por un ser impalpable, fantástico, ó por una ficción de la crédula piedad.

Tan grande es la incultura religiosa, á que poco á poco y por muy diversas causas hemos venido á parar, que hay gente que profesa estas enormidades y otras aún mayores. ¿Qué pocos son los que saben dar cuenta de la fé? Si se tomara á la letra la hermosa frase de Clemente de Alejandría, según la cual no es uno cristiano sino á condición de conocer bien su religión, ¿no encontraríamos aún entre los mismos fieles muchos más bien crédulos que verdaderos creyentes?

Contra la incredulidad, más ignorante que culpable; contra el sentimentalismo vago de algunos creyentes poco instruidos en su fé; contra las aberraciones de todo género que adormecen y extinguen el sentido religioso de nuestro pueblo, impidiéndole fortalecerse en las manifestaciones de respeto y gratitud á sus más insignes bienhechores y protectores; contra todas esas causas de la decadencia de nuestras fiestas, que de rechazo hieren el espíritu patriótico de la raza, quiero yo levantar hoy mi modestísima y desautorizada voz desde este popular Diario constreñido por anhelos de proselitismo que nace de convicciones honda y noblemente sentidas, empujado por mi amor á la patria española tanto más grande para sus hijos leales cuanto más abatida está é impulsado sobre todo por los deberes de mi sagrado ministerio, por las obligaciones del apostolado que debo realizar, acordándome, para sobreponerme á toda suerte de consideraciones y temores de las palabras dignas y sentidas de un insigne periodista francés, hermano mio en el sacerdocio: «Sacerdote soy y porque lo soy siempre á todo viento y en todo lugar, desde el púlpito, desde el confesionario, desde las columnas de un periódico, desde el rincón de una novela insignificante, alegre ó triste». (1)

Brevemente voy á contestar estas tres preguntas: ¿Quién fué nuestro Apóstol? ¿Qué fué nos trajo? ¿Qué protección nos ha dispensado en la historia?

II

Hijo de dos israelitas sencillos y pobres, el Zebedeo y María Salomé, el Apóstol Santiago nació en Betsaida, ciudad de la Galilea, algunos años antes que Jesús. Como su padre, dedicábase á la honrada y modesta profesión de pescador.

Hermano de San Juan, el discípulo amado, fué conducido por este una tarde á las orillas del Jordán, al mismo tiempo que Andrés presentaba su hermano Simón á Jesús; con quien todos cuatro celebraron una larga entrevista en alguna de las chozas, cabañas ó parajes solitarios donde el Salvador solía morar en los comienzos de su ministerio.

El torrente de bondad y elocuencia sobrenatural que brotó en aquella conferencia de la vida de Jesús; el resplandor sobrehumano que irradiaba su divino semblante; la augusta ma-

jestad de su continente, y el avasallador dominio de la palabra de Aquel que, según los mismos judíos, hablaba como jamás habló hombre alguno, hicieron nacer en el espíritu de Santiago una corriente de simpatía y respeto tan fuerte hacia el Señor, que no pudo olvidar el joven israelita aquella agradable entrevista.

Transcurrieron algunos meses; inauguróse definitivamente la era mesiánica, y un día en que Jesús se dirigía á Cafarnaúm para sembrar ya activamente la buena nueva, predicando en las sinagogas, las plazas públicas y las casas particulares, encontráse en las márgenes del lago de Genezaret, primero, á Simón y Andrés, que desalentados después de una noche de trabajo, no habían logrado extraer un sólo pescado, y después, á muy corta distancia, en otra barquita pequeña, á Juan y Santiago.

Allí, á orillas de aquel poético lago de cristalinas aguas, ceñido de onduladas colinas; rodeado, como por natural decoración, de blandas colgaduras de flores campestres, de blancas rocas y olorosas violetas, oyeron los cuatro, de la boca dulce y afectuosa del Maestro, la invitación de seguirle, prometiendo hacerlos pescadores de hombres, creando lazos definitivos que los unieran á El, constituyéndolos caudillos de la más formidable revolución religiosa que ha visto el mundo, invitándoles á que en lo porvenir pasearan por el universo sus redes, de Levante al Oriente, del Norte al Mediodía, para que recojan en ellas á los pueblos de toda raza, idioma y civilización. (1)

La seductora perspectiva de ser pescadores de hombres les hizo abandonar enseguida sus familias, sus compañeros, sus barcos, sus enses de pesca, para adherirse al Maestro, no sin que este, por un efecto de su soberano poder, les llenara antes de peces las dos chalupas, hasta exponerse á que fueran á fondo. Desde entonces nuestro Apóstol sólo á raros intervalos se separó del Señor. Fué uno de sus discípulos privilegiados y, como Pedro y Juan, mereció singulares demostraciones de afecto y ternura. En el Tabor presenció la gloriosa Transfiguración en la que el semblante del Salvador resplandeció como el sol y brilló su túnica con la inmaculada blancura de la nieve; le acompañó en aquella medrosa y lígubre noche de la Oración del Huerto, y después de su triunfadora resurrección, tuvo el privilegio de encontrarse en todas las apariciones del Maestro.

Su fogoso temperamento hizo que Jesús le impusiera, como á San Pedro, un sobrenombre. Dotado de la irresistible elocuencia del Espíritu Santo, hizo multitud de prosélitos en Judea y Samaria, y después publicó la fé en España (2) empezando su predicación por Zaragoza, donde la Virgen Santísima, que aún vivía, se le apareció, entregándole el histórico pilar que con fé edificante viene venerando el pueblo español durante veinte siglos. Luego prosiguió su apostolado por el Norte, hasta Galicia.

De regreso á la Judea continuó en Jerusalén predicando á Cristo. Pero Herodes Agripa, por congraciarse con los judíos, lo mandó degollar. (3) Intrépido caminó al suplicio, mostrando á los demás Apóstoles la vía gloriosa del martirio. Su constancia y su esfuerzo atrajeron á la fé á su denunciador. Pidióle éste perdón, y el santo dióle un amoroso ósculo de paz. Y poco después rodaban juntas las cabezas de entrambos. Sus discípulos Teodoro y Anastasio trajeron á España el glorioso cuerpo de Santiago y lo sepultaron en un campo de Galicia.

«Dios—dice don M. Lafuente—permitió que el lugar en que se guardaban las cenizas del valeroso Apóstol permaneciera ignorado para que un prodigioso hallazgo diera al cabo de ocho siglos días de regocijo á la Iglesia española y de júbilo al mundo cristiano.»

III

Esa ilustre personalidad, ese discípulo privilegiado del Salvador, vino, como consta por documentos irrefragables, (4) á plantar en la bendita tierra española la fé enseñada por Jesús, aquella doctrina salvadora que le oyó anunciar y esculpir, con los arrebatos del amor divino, en el corazón de las muchedumbres, por la Judea, la Galilea, la Samaria y la Persea; as sublimes enseñanzas de que fué compendio la admirable conferencia dada por el Maestro en la montaña, que es, como la carta de la Nueva Ley, sublimes discursos sobre los tres grandes problemas que interesan á la humanidad, á saber: la felicidad, la justicia y la sabiduría (5) que ha venido siendo el punto de equilibrio de las sociedades en sus incesantes vaivenes.

Armado de la tangente espada de su apostólica elocuencia, se presentó Santiago en España á dar la batalla al sensualismo voluptuoso, al cesarismo despótico y brutal, á la odiosa separación de los hombres en castas, á la ridícula superstición que adoraba mitos lascivos y diosas impúdicas; á enseñar á los españoles que hay otra vida superior á aquella de que disponía el César; que hay otra patria donde no imperan como soberanos el dinero, la violencia y la traición; á inaugurar el reinado de la paz, de la justicia y de la fraternidad universal; á mostrarnos la unidad de Dios, el misterio de su vida, su manifestación personal, la unidad de la gran familia humana, la libertad inviolable de la conciencia cuando está adherida á la verdad y al bien; á enseñar que todo en este mundo es caduco, que la hipocresía es un crimen, la traición una cobardía inhumana, la avaricia una necesidad cruel que hace estúpido al que la padece y atormenta al prójimo; que los goces sensuales de-

gradan al hombre; que los vicios tienen aquí una sanción dolorosa y luego son causa de eterno sufrimiento; que la ira desgarró el ánimo en una lucha cruel y así que riña una batalla sangrienta clava el último dardo sobre el colérico que la abriga y lo condena á una muerte suicida.

¡Qué gran obra fué la del Apóstol Santiago! Traer á España el Evangelio; es decir, el código de la civilización, el libro de oro de la humanidad, la base de sustentación de las sociedades que no quieran hundirse para siempre, ese libro que, según los mismos escritores heterodoxos, contiene el mensaje social «más poderoso, más sabio y más sublime que ha visto el mundo.» (1) Y traer á España á Jesucristo, cuya aparición, como confiesan los racionalistas, es el único principio de toda cultura moral, (2) el que, según palabras de un reformador revolucionario, al afirmar la Fraternidad absoluta, la Bondad universal y la Justicia immanente, hizo correr las fuentes mágicas, de las que en el curso de los siglos debía de saltar en ondas regeneradoras toda la política democrática y toda la economía política, verdaderamente humanitaria. (3) Y con Jesús trajo «una moral, una filosofía y unos preceptos que, según otro comunista, han bastado y bastan aún para establecer una organización social y política perfecta que libra á la humanidad del mal que la oprime.» (4)

Con Santiago penetró en España la fé que manda amar á los enemigos, socorrer sin usura, orar por los que nos persiguen y calumnian; la fé que prometa una felicidad sempiterna por vivir razonablemente; que nos asegura que será recompensado un vaso de agua dado al pobre en nombre de Cristo; que ordena atesorar obras de misericordia y beneficencia que son los únicos bienes que no roba el ladrón ni consume la polilla; que nos enseña que las amarguras y quebrantos de este valle oscuro donde no resuenan sino los ecos lígubres de un lamento perpetuo, se convierten, para quien los soporta con resignación y fortaleza, en fuente de expiación purificante, primero, y en corona de triunfo después.

Y esas convicciones penitentes rebeliones sofocan, cuántos dolores extinguen, qué penas mitigan, qué alegrías derraman, qué odios disipan, qué envidias ahogan, qué tempestades serenar en nuestro pobre corazón!

Lejos de esa esfera luminosa que habita el creyente no se hallan apóstoles que recorran dilatados mares y se hundan en las selvas para civilizar al salvaje; no hay cristuras que se hagan solidarias de todos los dolores y compañeros de todos los infortunios, arrastrando en las salas de un hospital los horrores del tifus, de la viruela y de otros mil azotes que hieren la pobre humanidad; el ejército que no forma en las filas del Apóstol no tiene mártires, no tiene héroes, carece de genios y de hombres independientes y llenos de carácter.

¡Bendito sea el obrero infatigable que de la Judea nos trajo la luz, la libertad y la fuerza que hace generosos y grandes á los hombres y á los pueblos, y que aquí ha engendrado genios tan inmortales como Cervantes, Luis de León y los clásicos todos de nuestro siglo de oro; teólogos que se hicieron admirar en Trento; apóstoles y obreros de la beneficencia tan insignes como Pedro de Alcántara, Juan de Dios, Bautista de la Concepción, Tomás de Villanueva...

¡Gloria al Apóstol que al traer á España la fé de Cristo trajo toda la grandeza literaria, artística y científica y el esplendor incomparable que nos circunda en la historia; porque ¿quién se atreverá á mostrar algo grande en España que no sea la obra de los siglos de fé? La impiedad es tan moderna que aún no puede presentar nada notable!

IV

Mas el glorioso Santiago, además de ese insigne beneficio de la fé que dispensó á los españoles, ha tenido una gran intervención en nuestras grandezas épicas, y justamente es el Patrono de nuestra patria veneranda.

Nadie puede negar, pues es cosa reconocida hasta por los historiadores más ajenos á nuestro campo, que en el éxito de la Reconquista, de aquella epopeya de ocho siglos que comenzó en las abruptas peñas de Covadonga y terminó en la fértil y poética vega de Granada, influyó notablemente el descubrimiento de las reliquias del insigne propagador del Evangelio entre nosotros, acaecido de modo extraordinario hacia el año 829, en el reinado de don Alfonso II el Casto, á poca distancia de Yria Flavia, en un bosque, entre la maleza de una pequeña fábrica, dentro de la cual había una tumba de mármol, bajo una bóveda de piedra. (5)

Desde entonces la invocación de su nombre fué el grito de guerra de los españoles. Blandiendo la flamigera celeste espada, y cabalgando en blanco y brioso corcel, condujo victoriosos nuestros escudrones, con Ordoño II, á San Esteban de Gormaz; con Ramiro II, á Simancas; con el Conde Menendo González al triunfo de Calatañazor; con Alfonso VI, á la conquista de Toledo y Madrid; con Alfonso VIII (1212) á la famosa acción de las Navas; con San Fernando desterró al invasor de Córdoba, Granada y Sevilla (1236) y pasó, por último, la Cruz invencible por los campos de Jerez y la plaza de Tarifa con Sancho IV (1284) y con Alfonso XI (1344).

La ciudad y la Iglesia que se levantó en su honor es una de las más célebres é insignes del orbe católico. Las peregrinaciones á su sepulcro venerando se suceden incesantemente desde todos los puntos del universo, produciendo una corriente de gran influencia sobre las costumbres y literatura de aquella región. El espíritu patriótico de la Universidad de Santiago irradió

sus fulgores en la guerra de la Independencia, y algunos historiadores consideran como una reproducción de las Termópilas griegas á los montes de Galicia, donde renovó las épicas hazañas del espíritu helénico el famoso Batallón Literario.

Con el fin de proteger á los peregrinos que visitaban la tumba gloriosa del Apóstol, Fernando II de León, en 1170, instituyó la Orden de Santiago, cuyos caballeros, como es sabido, tienen por insignia una capa blanca con cruz encarnada en forma de espada, luciendo flor de lis en la empuñadura y los brazos. De esa orden venerable forma hoy parte casi toda la grandeza española.

Por fortuna todavía nuestros monarcas, cuando concurren á la fiesta que hoy se celebra en Santiago, al hacer la ofrenda tradicional al Apóstol hacen pública y solemne protesta de reconocimiento á los favores que ha dispensado á la Patria y á la Monarquía pronunciando la siguiente respetuosa y patriótica invocación:

«Acudo ante vuestro Sagrado cuerpo—dice el Rey—para rendirle homenaje y veneración, cumpliendo así la tradicional y piadosa costumbre de mis progenitores, quienes implorando, unos vuestro auxilio para el logro de cristianas empresas y otros para agradeceros el amparo que les habéis dispensado, cumplo el grato y religioso deber dictado por Felipe IV, que fué restablecido por mi augusto padre, y al seguir su ejemplo, os ruego aceptéis esta ofrenda en prueba de la sincera devoción que os profeso, á la que se une la secular Orden de vuestro nombre, presididos por el Gran Maestro.

Os ruego que prosigáis dispensando vuestra protección á mi amada España, otorgándole reposo y concordia y fé y grandeza en los futuros destinos y el ánimo necesario para labor tan fecunda y próspera...»

He aquí la invocación que debe todo español patriota dirigir hoy á nuestro insigne evangelizador y Patrono:

¡Apóstol y guerrero ilustre! conserva á nuestra Patria en la fé que le enseñaste. Protégela con tu invencible espada y aleja de nuestro suelo á cuantos hagan causa común con los enemigos de España, arrancándonos las convicciones cristianas que han sido el secreto de tus triunfos y de los nuestros!

MANUEL GARCÍA OSUNA.

Córdoba, 25, VII, 1908.

CARTA DE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Alemania y Marruecos.—Alarmas infundadas.—Mentiras é invenciones.—Los socialistas.—Política del Gobierno imperial.

La ocupación de Azemmur por las tropas francesas, sin embargo de haber sido inmediatamente evacuada, es considerada en los centros pangermanistas como un golpe dirigido contra las estipulaciones del acta de Algeciras.

En las columnas de la *Gaceta de Colonia* aparece una protesta del coronel Muller describiendo los arrebatos y excesos de la policía francesa.

Entre los supuestos desmanes se refiere la detención de un correo alemán, objeto de malos tratamientos de palabra y de obra por parte de los soldados de la vecina República.

¿Pero quién era y á dónde ha ido á parar el correo aludido? Nadie lo sabe.

Respecto de esta historia, el periódico socialista *Vorwärts* interviene aclarando estas dudas.

Sencillamente de una explicación racional y exacta no hay motivo para extrañar la ignorancia de los pequeños detalles, porque lo incierto es «que no hubo ofensa ni detención, ni siquiera ha existido tal correo.»

En la furiosa campaña de alarmas destituidas de fundamento se distingue por su actividad la Compañía alemana encargada del servicio de cablegramas.

No pasa día sin que los corresponsales de Tángier envíen noticias inventadas con objeto de abrir campo á las protestas y lamentaciones referentes á daños ó perjuicios sufridos por el comercio alemán con motivo de la acción ejercida por Francia en Marruecos.

De esta suerte los admiradores del gran canceller Bismarck rinden culto á su memoria, recordando la frase que frecuentemente solía pronunciar: «Embustero como un telegrama.»

A pesar de tales imposturas, la masa del país no se conmueve. ¿A qué conduce tanto alboroto? Ya está bien demostrado que el pueblo alemán no quiere comprometerse por ningún precio en la cuestión de Marruecos ni en otras aventuras análogas.

Tres grandes mítins han celebrado estos días los socialistas en la Hascuchide, en la Koppenstrasse y en Moabit. En cada una de estas reuniones se contaban, por lo menos, diez mil obreros.

El tema principal de los discursos fué la protesta contra «los provocadores de la guerra.»

Hablaron los diputados Ledebour, Zubeil, Robert Schmidt, Hoffmann, Strubel y Borgmann, dirigiendo sus censuras lo mismo á Bülow que á Holstein y Harden, en la suposición de que todo el partido pangermanista únicamente se cuida de suscitar conflictos injustificados é inoportunos, avivando el fuego oculto entre Inglaterra y Alemania y las antiguas discordias de Francia con el imperio alemán.

Las conclusiones aprobadas por aclamación en estos mítins se reducen á invitar al gobierno para que proceda con energía contra los propagadores de falsas alarmas, á pretexto de velar por el honor nacional y por la conveniencia de los intereses del país.

En consecuencia se pide también, tanto res-

pecto á Marruecos como á Macedonia, una política meditada y reflexiva, sin ninguna clase de apasionamientos.

Finalmente, los reunidos han manifestado el deseo de que se llegue á pactar con Francia é Inglaterra una fórmula para la reducción de los armamentos de las fuerzas marítimas y terrestres.

Estas orientaciones socialistas no deben ser muy agradables para el Gobierno imperial, pero se manifiestan con mucha fuerza y no responden precisamente á las campañas emprendidas por el periódico *Vorwärts*.

Han surgido por su propio impulso, tomando arraigo en la opinión pública.

En vano se pretenderá que Alemania continúe suscitando dificultades diplomáticas para favorecer los proyectos pangermanistas, porque, en realidad, las altas personalidades del Imperio sólo atienden á sus intereses particulares y á las probabilidades de conseguir algunas ventajas, sin comprometerse en la lucha con graves inconvenientes.

Julio, 1908.

ARTEL.

CONGRESO AGRICOLA NACIONAL DE ZARAGOZA

CONVOCATORIA

La ciudad de Zaragoza, que festeja en estos momentos el primer «Centenario de sus gloriosos Sitios» y que con su Exposición Hispano-Francesa celebra una fiesta de paz y de progreso, quiere exponer á la Nación entera los problemas que más intensamente afectan á todos los órdenes de la producción, organizando Congresos y Asambleas, en los que aquellos puedan ser discutidos y tengan lógica solución.

La Comisión organizadora del Congreso Agrícola Nacional, inspirándose en el más amplio criterio posible, ha tratado de estimular la voluntad é inteligencia de los agricultores, sometiéndolo á su deliberación y examen, no todas las cuestiones que afectan á nuestra industria agrícola—porque esto es imposible—sino aquellas que, por su mayor importancia y por su carácter de generalidad, guardan íntima relación en todos los órdenes de nuestra producción.

La transcendencia de los asuntos elegidos para la discusión y sobre los que se abre Certamen público, lo demuestra la lectura del Cuestionario de temas que ha elegido la Comisión.

Preocupación constante de esta ha sido encomendar el estudio de cada uno de los temas que han de discutirse á hombres prestigiosos, verdaderas autoridades en las ciencias sociales, económicas y agrarias, para que ellos nos ilustren y nos guíen, indicándonos los extremos acerca de los cuales debemos meditar con mayor detenimiento, y de este modo, con un esfuerzo menor, sea más perfecta la obra común.

En este punto, la Comisión ha de confesar que ha tenido un éxito franco, no por su labor, sino por el altruismo de las personas que han aceptado nuestro encargo, cuyos nombres nos relevan de hacer su elogio.

Confiadamente esperamos que los agricultores españoles responderán al llamamiento que les hacemos, y asistirán con entusiasmo y buena voluntad al Congreso Agrícola Nacional que en la ciudad de Zaragoza ha de celebrarse con arreglo al adjunto reglamento.

PROGRAMA DE TEMAS

TEMAS DE DISCUSION Y PONENTES

Tema primero.—Cuestiones Sociales agrarias.

Ponente: Excmo. señor don José Canalejas y Méndez.

Tema segundo.—Asociaciones Agrícolas.

Ponente: Excmo. señor Vizconde de Eza.

Tema tercero.—Los Pósitos de España y el Crédito Agrícola.

Ponente: Excmo. señor Conde de Retamoso.

Tema cuarto.—La Ley de minimum en la producción agrícola.

Ponente: señor don José Zulueta.

Tema quinto.—Cuestiones Ganaderas ó pecuarias.

Ponente: Excmo. señor Marqués de la Frontera.

Tema sexto.—Cuestiones arancelarias en relación con las producciones agrícolas y pecuarias.

Ponente: señor don Aurelio González de Gregorio.

TEMAS PARA PREMIOS

Tema primero.—El olivo en la cuenca del Ebro.—Clima y suelo.—Variedades.—Cultivo.—Accidentes.—Enfermedades y modo de combatirlas.

Tema segundo.—Sencillo método de contabilidad agrícola por partida doble.

Tema tercero.—Cultivo de la vid en Aragón, Navarra y Rioja.—Casos en que puede ser ventajosamente sustituido por otros cultivos.—Reconstitución del viñedo destruido por la plaga filoxérica.

Tema cuarto.—Métodos racionales de explotación del ganado lanar en las regiones de Aragón, Navarra y Rioja.

Reglamento por el cual se ha de regir el Congreso Agrícola Nacional de Zaragoza.

Artículo 1.º El Congreso Agrícola Nacional se celebrará en la ciudad de Zaragoza, con motivo de la conmemoración del «Centenario de sus gloriosos Sitios.»

Art. 2.º Las sesiones se celebrarán en el

(1) Marcos I, 16—21.

(2) El Breviario Romano dice en el Oficio de este día: *Mox in Hispaniam profectus aliquos ad Christi fidem convertit.*

(3) Act. XII, 2.

(4) En el siglo XVI el sabio jesuita extranjero Cornelio Alapide llamó á la tradición de que nos ocupamos universal é inmemorable, no solo de España, sino de todos los fieles del Orbe, que nadie puede impugnar con justicia. Act. XII, 2.

(5) Mat. V, 1—10.—Luc. VI, 20—49.

(1) Harnack.

(2) Kurt. *Les origines de la civilisation.* Introd. IV.

(3) Edmund Picard.

(4) Cabot. *La vraie christianisme suivant Jésus Christ.* Prefac.

(5) Don Vicente Lafuente. *Historia Eoca de España*, tomo II, p. 29.

salón de actos y fiestas del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de esta capital, durante los días 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Octubre.

Art. 3.º Podrán ser miembros del referido Congreso cuantas personas se interesen por nuestra agricultura, sin distinción de clases ni profesiones, y lo soliciten del señor Presidente de la Comisión organizadora, paseo de la Independencia 8, 2.º, izquierda.

La inscripción será gratuita y dará derecho a recibir las publicaciones del Congreso (si las hubiere) y a disfrutar de las bonificaciones concedidas por las Compañías ferroviarias y de los hoteles de Zaragoza.

Cada persona adherida al Congreso Agrícola Nacional recibirá una tarjeta de identificación.

El plazo de inscripción terminará el 30 del próximo mes de Septiembre.

Art. 4.º La constitución del Congreso Agrícola se verificará por la Comisión organizadora. Una vez que se haya verificado, se procederá entre los Congresistas a la designación de un presidente, dos vicepresidentes, cuatro vocales y dos secretarios, que formarán la mesa definitiva del referido Congreso.

Art. 5.º La sesión inaugural se celebrará el día 8 del próximo mes de Octubre, bajo la presidencia del Excmo. señor Ministro de Fomento ó de la persona que lo represente.

Art. 6.º En el acto de la inauguración la Comisión organizadora dará cuenta de los trabajos realizados, y seguidamente comenzarán las sesiones del Congreso, las cuales continuarán los días 9, 10 y 11, y al final de la sesión de este último día, se verificará el acto de clausura con toda solemnidad.

Art. 7.º Los señores ponentes presentarán sus conclusiones con tiempo oportuno a la Comisión organizadora para que esta pueda publicarlas y darlas a conocer a los congresistas.

Art. 8.º Los señores congresistas que deseen tomar parte en las discusiones del Congreso, lo solicitarán de la Comisión organizadora é indicarán el tema ó temas en que hayan de intervenir.

Las personas que cumplan este requisito, tendrán preferencia para el uso de la palabra, en la forma que la Mesa acuerde, sobre las demás que intervengan en la discusión.

Art. 9.º Antes de comenzar la discusión de un tema, el Congreso nombrará una ponencia de tres personas, á la que se entregarán las conclusiones y enmiendas presentadas por escrito y cuantas el Congreso haya tomado en consideración, para la redacción definitiva de las conclusiones que hayan de someterse á la deliberación del mismo.

Art. 10.º En la discusión de los temas podrá usarse de la palabra tres veces en pro y tres en contra, pero los oradores no emplearán cada vez más de quince minutos.

Para rectificaciones sólo serán concedidos cinco minutos á cada orador.

Será prohibida toda discusión de carácter político ó religioso.

Art. 11.º Terminadas las sesiones, el Congreso elevará á los Poderes públicos, en el plazo más breve posible, las conclusiones votadas y aprobadas.

Art. 12.º La Mesa decidirá, en todos los casos, los incidentes no previstos en el presente Reglamento.

CERTAMEN PUBLICO DE PREMIOS

Por subvención de la Diputación provincial de Zaragoza y la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se concederán cuatro premios de 1.000 pesetas cada uno á las cuatro «Memorias» inéditas, que proponga el Jurado, y que traten de las cuestiones comprendidas en los temas señalados para premios.

Las Memorias que se presenten deberán estar escritas en castellano y en letra clara y perfectamente legible, debiendo ser remitidas al señor Presidente de la Comisión organizadora del Congreso Agrícola, Paseo de la Independencia 8, 2.º, izquierda, hasta las doce de la mañana del día 20 de Septiembre próximo.

Dichas Memorias han de venir cerradas y lacradas con un lema en el sobre, sin firma ni rúbrica del autor, y en otro sobre cerrado y lacrado, con el mismo lema, el nombre del autor.

Será excluido del concurso todo trabajo que se halle firmado por su autor ó que contenga alguna indicación que pueda revelar su nombre.

Los sobres correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en la sesión de clausura del Congreso, siendo inutilizados los restantes en el mismo acto.

Las Memorias no premiadas podrán ser recogidas, de donde fueron presentadas, en el plazo de quince días, á contar de la terminación del Congreso, previa presentación del recibo correspondiente.

Las Memorias premiadas serán propiedad de sus autores; pero el Congreso se reserva el derecho de imprimir mil ejemplares de una ó varias de ellas, para repartirlas gratuitamente, reservando 200 para el autor.

Este derecho podrá conferirse á cualquiera entidad que desee tomar á su cargo la referida publicación, de acuerdo con la Comisión organizadora, y siempre que no pueda constituir objeto de explotación.

ALMODÓVAR DEL RIO

Ayer, á las seis de la tarde, se declaró un incendio en el cortijo de «Fuen Real», de este término, propio de doña Pilar Trillo, y del que son arrendatarios don Joaquín y don Antonio Natera Junquera.

El fuego se inició en un arroyo llamado de «La Huerta», situado al Poniente y como á unos doscientos metros del edificio de labor; pero con el fuerte viento que corría en breves momentos llegaron las llamas á la era de dicho cortijo y prendieron en el sombrero de los obreros, así como en los almiarres, que quedaron envueltos en las llamas.

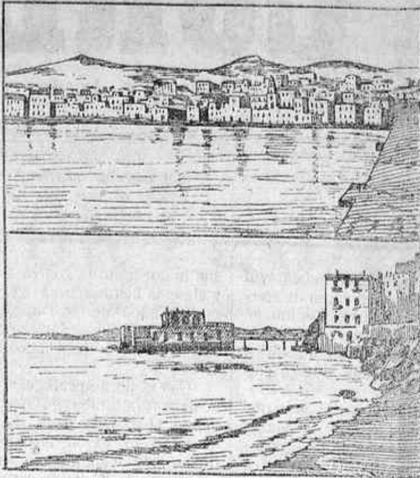
Seguidamente acudió el personal del cortijo y extinguió el fuego, á excepción del de los almiarres, que continúan ardiendo.

Según me refiere un testigo que desde lejos vió la primera llama, un individuo, á quien no conocí por la distancia que los separaba, anduvo á taramazos con aquella, y no pudiendo apagarla, por el incremento que tomó en el rastrojo, echó á correr, retirándose del lugar del suceso.—Corresponsal.

24 Julio.

DOS GRANDES FENÓMENOS

UNA CIUDAD QUE DESAPARECE



Lado meridional de la ciudad de Pozzuoli.—Convento de Capuchinos que hace un siglo se hallaba unido á tierra.

La región volcánica situada en la parte Norte del golfo de Nápoles, á la que los antiguos llamaban Campos Flegreos, ha sido siempre teatro de importantes fenómenos.

En el centro de dicha región se levanta la ciudad de Pozzuoli, ó sea la antigua *Dicæarchia* ó *Puteoli*, fundada por los habitantes de Cumas en el año 522 antes de Jesucristo.

Esta población, que á su encantadora situación, á su clima y á sus aguas termales debió el ser uno de los lugares de recreo preferidos por los romanos y una de las principales poblaciones de la Italia meridional, los terremotos, las erupciones volcánicas y las invasiones de godos, vándalos, normandos y turcos la fueron

arruinando, hasta quedar convertida en un mezquino lugar. Poco á poco se fué repoblando de sus antiguos desastros, hasta contar con 12.000 habitantes, y cuando parecía cerrado el ciclo de las antiguas catástrofes, una nueva desdicha la amenaza en los actuales momentos.

El mar, acercándose más de día en día, acabará por tragarse la población. Por el lado meridional el agua ha rebasado sobre la parte baja, penetrando ya por sus calles. El antiguo convento de Capuchinos ha quedado aislado del pueblo, como se vé en el dibujo, y si pronto no se opera un retroceso de las aguas, la antiquísima ciudad desaparecerá, cubierta por el líquido elemento.

NOTICIAS MILITARES

Por ser hoy día del Apóstol Santiago, Patrón de España, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Por el Estado Mayor de la región se ha dictado la siguiente orden general, que figura en la de esta plaza de ayer para su cumplimiento: «Habiendo observado que por deficiencias en el pedido de pasaportes de todas clases se retrasa el despacho de los mismos, el Excmo. señor Capitán general de la región ha tenido á bien disponer que en lo sucesivo todos aquellos pedidos lo sean haciendo constar las disposiciones oficiales en que se fundan para el derecho de pasaje, como la Real orden de destinos, expresando, asimismo, cuando se refieran á la familia, los nombres de los individuos que la componen y edad de los hijos, según está ordenado por las disposiciones vigentes.»

Han sido destinados al regimiento lanceros de Sagunto los segundos tenientes don Enrique Coello Ramírez de Arellano y don Francisco Lacasa Burgos.

En el regimiento infantería de la Reina también ha obtenido destino el segundo teniente don Guillermo García Carrasco.

ECOS DE CABRA

ENHORABUENA.—EL CENTRO FILARMÓNICO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á los distinguidos jóvenes don Rodrigo de la Iglesia y Varo y don Rafael Ruiz del Portal y Aguilar Tablada, alumnos de las academias militares de Ingenieros ó Infantería, respectivamente, quienes, después de practicar brillantes ejercicios en dichos centros, han merecido, el primero, ganar el segundo año de tan distinguida carrera, y el segundo las estrellas de segundo teniente.

Felicitemos á los referidos jóvenes, con quienes estamos ligados por vínculos de grande afecto, y hacemos extensiva nuestra felicitación á sus apreciables familias.

El sábado 17 de los corrientes se verificó el gran festival organizado por el Centro filarmónico egabrense para celebrar su instalación en el nuevo domicilio, sito en el hermoso edificio de la calle de Juan Valera, marcado con el número 13.

A este acto fueron invitados los socios y sus familias, que acudieron en número considerable.

Si el local en sí no mereciera el calificativo que le hemos adjudicado, tanto por su arquitectura cuanto por su capacidad, bastaría la hermosura aglomerada en el patio aquella noche para que perdurase el concepto tanto como el recuerdo del acto celebrado. Baste decir, ante la imposibilidad de citar el nombre de las bellezas allí reunidas, que será difícil se presente nueva ocasión en que poder admirar un cuadro tan deleitable.

A las nueve en punto comenzó la velada, que inició la banda municipal, instalada en la puerta del edificio.

Siguió la orquesta del Centro filarmónico, en el interior, ejecutando el pasodoble «Viva la jota» y, á pequeños intervalos, se desarrolló el vasto programa, en la forma que sigue:

1.º «Laure», para dos violines y piano, por los niños Rosario Fernández y Antonito Melado, acompañados por la señorita Carmen Ortiz Calvo.

2.º Romanza de tiple de la zarzuela «El cabo primero», cantada y acompañada al piano por la señorita Concha Bonilla.

3.º Sinfonía de «Poeta y Aldeano», á cuatro manos, por las señoritas Bonilla y María de la Sierra Ruiz Toscano.

4.º Aria de tiple en la zarzuela «Gigantes y Cabezudos», cantada por la señorita Esmeralda Fernández y acompañada por la señorita Ortiz Calvo.

5.º Aria de barítono en la ópera «El Trovador», cantada por el célebre barítono don Luis Boncherat y acompañada al piano por la señorita Rosario Portocarrero.

6.º Barcarola en la zarzuela «El Grumete», cantada por el barítono don Antonio de Mora y acompañada por la orquesta del Centro.

7.º *Saravande* para dos violines y pianos ejecutada por el personal del número 1.º

8.º «Marcha de las antorchas», ejecutada al piano, á cuatro manos, por la señora de Boonet y su simpática hija señorita Luisa Boonet.

9.º Romanza de «El Anillo de Hierro», cantada por la señorita María Guerrero y acompañada al piano por la señorita Ortiz.

10.º «La Partida», cantada por la señorita Bonilla y acompañada al piano por la señora de Boonet.

A las doce terminó la ejecución del programa precedente, y después continuó el Centro ejecutando tandas de rigodones y walses que bailó el elemento joven de la aristocracia egabrense.

Damos nuestra sincera enhorabuena al Presidente de la filarmónica Sociedad por el impulso que su gestión proporciona al mencionado Centro; al señor Moral, director del cuadro artístico, por el entusiasmo que desarrolla en el desempeño de su cargo, y, en general á las simpáticas ejecutoras del programa y señores colaboradores por habernos proporcionado unas cuantas horas de placido recreo.—El Corresponsal.

23 Julio 1908.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

El martes empezará ante la sección primera de esta Audiencia la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de homicidio, contra Fernando Galiano.

Le defenderá el abogado señor Aguilar Tablada y le representará el procurador señor Boleix.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicios orales

En la sección segunda habrá el martes dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por lesiones, contra Antonio Moyano Ortiz, que será defendido por el señor Gómez del Valle y representado por el señor García Varo.

Y el de la procedente del juzgado de Priego, por atentado, contra José María Chumillas Morón, cuya defensa está á cargo del señor García Serrano, teniendo el señor Cruz encomendada la representación.

GACETILLA

—De interés local.—Según los informes que recibimos ayer en la Casa Consistorial, será muy pronto un hecho el ensanche de la plaza de Cánovas. Al llevarse á cabo el laudable pensamiento del celoso alcalde señor Pinada de las Infantas, la plaza de Cánovas, hoy de reducidas proporciones, se convertirá en un hermoso paraje digno del centro de la población. Además del embellecimiento, que sin duda se extenderá á todas aquellas edificaciones, deficientes muchas en sumo grado en lo que á su arquitectura se refiere, la higiene también ganará, pues al demolerse el muro foral que cierra el patio de la Encarnación y aislar el edificio del hotel Suizo, el saneamiento de aquel sitio, que se impone como una necesidad urgente, constituirá por sí solo uno de los detalles más importantes de las proyectadas obras. El ensanche de la plaza de Cánovas será la base de otros trabajos en los que podrán tener ocupación no pocos obreros, que atraviesan una situación bastante difícil.

—Verbena.—Esta noche y mañana se celebrará la verbena de Santiago en la calle Agustín Moreno, la cual ha sido engalanada con banderas y escudos. Habrá, según costumbre, iluminación extraordinaria, puestos de juguetes y turrónes, *carrousels* y música.

—Invereses carreteros.—El señor don Carlos Carbonell, Presidente de la Cámara oficial de Comercio de esta capital, ha recibido el siguiente telegrama del señor Ministro de Fomento, contestación al que dicho señor le dirigió sobre las mezclas de aceites, y que bajo este mismo epígrafe dimos á conocer á nuestros lectores: «Ministro de Fomento al Presidente Cámara Comercio.—Hállase en estudio asunto mezclas y se procurará resolverlo lo antes posible armonizando todos los intereses á que afecta.» Celebraremos que la solución anunciada por el Ministro sea una garantía para los intereses de los oliveros de esta región, grave-

mente amenazados con esta cuestión de las mezclas de aceites.

—Concierto.—El Centro filarmónico «Eduardo Lucena» celebrará esta noche un concierto, según hemos anunciado, en el extenso patio del magnífico edificio que los señores Sánchez hermanos poseen en la calle Duque de Hornachuelos. Ha aquí el programa de la fiesta: 1.º Pasa calle, *Cos ollar*.—2.º Jota, *Molina*.—3.º «Cantos de mar», para orfeón, *Foglietti*.—4.º «Pique Dame», *Supplé*.—5.º «Sardana», *Bretón*.—6.º «Bohemios», *Vives*. La velada empezará á las diez.

—Suicidio.—Ayer, próximamente á las once y media de la mañana, transitaba por la calle Encarnación un individuo, y al llegar frente á la casa número 8 sacó una pistola del bolsillo y se hizo dos disparos, casi simultáneos, en la sien derecha, cayendo al suelo bañado en sangre. Un guardia municipal que se hallaba próximo al lugar del suceso acudió en el acto, y como viera que el sujeto en cuestión aún tenía vida, avisó para que llevasen una camilla, y en ella fué conducido al hospital de Agudos, donde dejó de existir á las dos de la tarde. El suicida llamábase Manuel Morales Méndez, era natural de La Rambla, de veinticinco años de edad, casado, de oficio albañil y habitaba en la casa número 8 de la calle Siete Revueltas. Deja un hijo de corta edad y á su esposa en cinta. Se cree que al intentar contra su vida se hallaba embriagado.

—Velada.—Anteayer tuvo un brillante epílogo la velada de la Magdalena. En la caseta instalada para los concejales por aquel distrito se improvisó un animado baile, al que concurrieron bellas y distinguidas señoritas. La reunión se prolongó hasta las altas horas de la noche.

—Pájaro de cuenta.—Las autoridades españolas han recibido diferentes exhortos de la policía de diversas naciones interesando la captura y extradición de un sujeto que se dice barón de un título imaginario y que ha cometido diferentes estafas en las principales capitales del mundo, ascendiendo la última á unos cuantos miles de francos. Damos la voz de alerta no sea que el titulado barón nos honre con su visita y haga una de las suyas entre nosotros, pues su porte distinguido, educación esmerada y conocimiento de idiomas le hacen peligroso.

—Viaje.—En el correo de ayer salió para Valencia, en donde formará parte del jurado calificador del certamen musical, en unión del maestro Graados y del director de la banda de Milán, nuestro estimado amigo el maestro don Cipriano Martínez Rütcker, director de la Escuela provincial de música.

—Taurina.—Numerosos aficionados á las corridas de toros fueron ayer al lugar conocido por «Olivos borrachos» para ver los novillos que han de ser lidiados esta tarde en nuestra plaza, y todos quedaron satisfechos de la hermosa lámina y de las buenas condiciones de dichas reses.

—Llegada.—Terminada con brillantez la carrera del arma de caballería ha llegado á esta capital nuestro estimado amigo el estudiante joven don Enrique Coello y Ramírez de Arellano.

—Blasfemos.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á seis sujetos por blasfemar en la vía pública.

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adendan á la Diputación, por reparto de defensa contra la filoxera, las cantidades siguientes liquidadas al 30 de Junio último: pesetas 3.728-94 de los dos primeros trimestres del año actual; 7.069-56 del año 1907; 7.088-75 del 1906; 7.071-88 del 1905 y 214.645-84 por atrasos.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que descargaron carros de paja en la calle Jesús María y en a plaza de Angel Torres, después de la hora marcada para estos servicios; á varias mujeres, madre ó hijas, que maltrataron á una vecina del Campo de la Verdad; á dos jóvenes que jugaban á los prohibidos en el portal de una casa de la calle Gondomar; á los conductores de tres carruajes que penetraron con aquellos en las calles Concepción y Letrados, en dirección contraria á la indicada; á una mujer que promovió escándalo en una casa de la calle Juan Palo; á un joven que golpeó á otros dos en la plaza de Colón, y á dos mujeres que se insultaron en una casa de la calle San Eulogio. También han dado parte de que en las inmediaciones del molino de Hierro se ha formado una charca de aguas corrompidas, que constituye un foco de infección.

—Elogios merecidos.—En las crónicas de las fiestas celebradas en Bailén con motivo del centenario de la Independencia, que publica la prensa, se tributan elogios á la banda de música de Priego y á su joven director don Félix Jurado, por haber contribuido poderosamente al éxito de dichas fiestas.

—Funeso desenlace.—En el Hospital de Hinojosa del Duque falleció, el día 22 del actual, el joven Gabriel Vargas Arroyo, autor de la muerte de Pedro Barragán, á consecuencia del disparo que le hizo la guardia civil cuando aquel emprendió la fuga, hecho de que dimos cuenta ayer á nuestros lectores.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Montilla ha detenido á un sujeto que en la finca llamada «San Cristóbal», de aquel término, cuestionó con otro, agrediendo con una piedra y causándole una herida en la región frontal.

—Documento anulado.—Ha quedado anulada, por haber sufrido extravío, la licencia absoluta del servicio militar del mozo José Alvarez Aguayo, natural de La Carlota.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Caríolis

—Saposana: jabón medicinal para suavizar el cutis; delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. *Lanman y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes.

—Callos, ojos de gallo y dureza de los pies, se extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso *Balsamo Oriental*. De venta, Duque de Hornachuelos, número 11, perfumería.

—En Perlas del Japon, Tapiocas, Arrozrrout, Maitena y toda clase de purés de legumbres, Juliana, Francesa y otros productos para sopa, antigua casa de Miota, Paraiso 14.

—La mejor cura.—Todos los enfermos atacados de una afección de los bronquios, á la cual se agrega alguna opresión, nos estarán agradecidos de enseñarnos los polvos Louis Legras, este remedio tan sencillo y eficaz. Los polvos Louis Legras, que no presentan inconveniente alguno, pueden emplearse hasta con los niños; aplacan instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas, y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

—En los convalecientes es en los que se ven más pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Encajes y tiras bordadas.—Grandiosos surtidos presentamos en ambos artículos gran colección de entredoses y encajes negros. Nueva y extensísima serie de entredoses, puntillas y encajes valencianos, platos, tul bordado-mallas y otros estilos. Asombrosa colección de telas de encaje, en malla, tul bordado, valencianas, plata y guipur. Completo surtido en guantería, perfumería y novedades. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Artículos rebajados.—Camisetas; medias hilo y algodón; colchas seda y algodón; sedas vestidos; pañuelos seda mano; mantones Manila, bordados y negros, lisos; sedalinas, gran fantasía; mallorcas; batistas á 10 céntimos; grandes novedades en velos chicos, de forma. Conde de Cárdenas, número 15, Tomás Porcel.

—Si toseis y enfleaqueceis, si estais debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Pautauberge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la *Solución Pautauberge* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautauberge* es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—Dinero.—Por ahajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

—2.500 pesetas á ganar!—Véase Concurso 4.º plana.

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ Y SUS VINOS

Fino gaditano Tío Pepe Fino viña A. B. Néctar Solera 1847 y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar Lo venden en todos los buenos establecimientos.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace del local en donde estuvo situada la antigua fábrica de electricidad Cordobesa, con los accesorios que comprende, situado en la carrera de las Ollerías, próximo al convento de San Cayetano. Compónese de un espacio total de 1.757 metros cuadrados, aproximadamente, siendo de 474 metros cuadrados el del edificio propiamente dicho. Hállase en perfecto estado, siendo la armadura de hierro en su totalidad y la cubierta de teja plana, perteneciendo al mismo un gran estanque refrigerante, de agua, pozo abundante y una magnífica chimenea de ladrillo. Para tratar del precio y condiciones, en las oficinas de la Empresa de electricidad de Casillas, plaza de Gerónimo Páez, número 2.

SUBASTA

A las doce del día treinta del mes actual se verificará, en la notaría de don Luis Medina Rojas, sito en esta población, Ambrósio de Morales, 7, la venta en subasta voluntaria de las casas, plaza de la Paja, números 7 y 9 duplicado de esta capital.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

Anuncio

Debiendo ser vendidos en pública subasta, por pujas á la llana, cinco caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en ella concurren el día 4 de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, al cuartel que ocupa este cuerpo.

Córdoba 24 de Julio de 1908.—El Comandante Mayor, Enrique Lora.—V.º B.º: El Coronel, Ortiz de Saracho.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir.—Mañana.—Santa Ana, madre de nuestra Señora.

Jubilée estructar.—Hoy en la parroquia de Santiago, costeador por don Francisco Molina Real, Rector de dicha parroquia, en sufragio por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeador por don Baldomero Laque y señora, en sufragio por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.—San Agustín.—Hoy quinto sábado de los quince dedicados á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario con letanías, letanía cantada, ejercicio correspondiente, cánticos á la Virgen y despedida. Un coro de niñas ejecutará la parte musical.

San Pedro.—En esta parroquia hoy tercer día de novena á San Ignacio de Loyola, dando comienzo á las ocho de la mañana.

San Pablo.—Hoy quinto sábado de los quince dedicados á la Santísima Virgen del Rosario, dando principio á las ocho de la tarde con rosario y letanía cantada, ejercicio propio del día, plática y letanias á la Santísima Virgen.

La Archieparquia del I. C. de María, canónicamente originada en dicha Real iglesia de San Pablo, celebrará el domingo sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las

ocho, Misa de comunión general, y á las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, motete, ejercicio propio de los archieparcos, sermón, gozos cantados por un coro de niños, terminándose con la bendición y reserva.

R. I. P.
El Jubileo del día 26, así como la Misa de siete que se diga en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, serán aplicados en sufragio por el alma de doña Ana María Herrero y Vila; asimismo las misas que se digan de seis y media á ocho, por los sacerdotes invitados, en las iglesias de San Hipólito y Padres de Gracia, serán aplicadas también en sufragio de dicha señora.

Primer aniversario
El día 26 estará expuesta solemnemente Su Divina Majestad en la parroquia de San Miguel, en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Basallo y Alvarez, que falleció el 26 de Julio de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos.

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 27 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Muñoz Mateo (q. e. p. d.)

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Aurelio Fonseca Brigati.

Primer aniversario
De siete á diez de la mañana del día 27 se celebrarán en la iglesia de San Pedro de Alcántara misas rezadas, en sufragio por el alma de la señora doña Ana Rivero Soule, de Novillo, por los señores sacerdotes invitados.

Sección comercial

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 40
Idem de ternera, con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, á 100 reales arroba.
Por hojas enteras, á 96 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino salado, en hojas, sin hueso, á 80 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

A las familias
Se impone, por su grato paladar y aroma, que probéis el rey de los cafés, marca «La Estrella», que es el único que en España tiene por su tueste patente de invención.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

Representante, don Antonio Céspedes

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen J. P. García, Aribau, 24, BARCELONA.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseario de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
Arados BRABANT Y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

PRIMERAS MATERIAS ESPECIALES
ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS
SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA
CONDE DEL ROBLEDO 1.-CÓRDOBA

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene el mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Balneario Victoria
CÁDIZ Y SAN FERNANDO
LA MEJOR PLAYA DE ANDALUCIA
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
SE FACILITAN HOSPEDAJES EN COMBINACION CON EL RESTAURANT
Grandes festejos veraniegos en la Playa
JUEGOS SPORTIVOS Y DE RECREO
PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR DEL ESTABLECIMIENTO

PARA BAÑARSE EN "LA ESTRELLA," MÁLAGA
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España.
Temporada oficial, de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.
Médico director, D. José Impellitteri
CALLE CISTER, NÚMERO 8

OCASIÓN!
Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con soperas cuadradas y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

FUENTE AMARGA
CHILIANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERALES MEDICINALES
Las mas sulfurosas de España
Temporada oficial, de 1.º de Junio á 31 de Octubre
Informes y memorias pídanse á sus propietarios
HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

FARMACIA DE VILLEGAS
PLAZA DE LA ALMAGRA
SERVICIO PERMANENTE

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

HIELO transparente é higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Planata; en fábrica una peseta la arroba.
Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telégrafo.
Hay teléfono.

GRANDES REBAS DE PRECIOS
Altamente complacidos por el creciente favor que el público nos dispensa, y dispuestos á demostrar nuestra gratitud por tan señalada preferencia, hemos introducido importantes rebajas de precios en todos los artículos, proponiéndonos renovarlos totalmente liquidando á cualquier precio todas las existencias, las que cedemos al costo, ó menos, en beneficio de nuestra distinguida clientela y del público en general, que tanto nos favorece.
Pasamanería La Sevillana, Letrados, 24

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN
Los mejores helados.
Se sirven á domicilio.

Gran Café y Confeitería LA PERLA
Helados para hoy:
Mantecado.—Crema de cacao.—Almendra.—Limón.
Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono núm. 4.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140
Plato del día para hoy: Por la mañana: Bonito en salsa á la vinagreta.—Por la tarde: Riñones á la madrileña.
Plátano manzano, á 1 peseta 75 céntimos docena.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Menudo de ternera á la andaluza.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas on adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCIÓN
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira
Concepción 25 y 27
Plato del día para hoy: Riñones al Jerez.
Helados para hoy: Mantecado.—Crema de París.—Almendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 162.

RECIBOS DE LOTERÍA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

Cognac Terry
Es el mejor y el más fino de todos. Pídanse en los principales establecimientos de Córdoba. Su representante, Félix Castro Mata.

RELACIONES DE FINCAS URBANAS
Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados.)

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán
Gran compañía cómica-lírico-dramática de Dolores Valero.

Función por secciones para hoy.
Primera sección, á las ocho menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *La tragedia de Pierrot*.
Segunda sección, á las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Amor ciego*.
Tercera sección, á las diez.—Estreno del entremés lírico, *El hurón*.—El entremés, *La pinturera*.
Cuarta sección, á las once y cuarto.—El entremés lírico, *Felipe Segundo*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

PLAZA DE TOROS
Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy una corrida de seis novillos-toros, procedentes de la ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, estando encargados de la lidia los aplaudidos diestros José Carmona (Gordito) y Manuel Rodríguez (Mojino chico) acompañados de sus correspondientes cuadrillas.
Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco y cuarto.
PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 5 pesetas.—Centro de palco con idem, 2'50.—Asiento de barandilla con idem, 3.—Balconillos de tendido y arastradero con idem, 2'50.—Asiento de cajón con idem, 3'50.—Entrada general de sombra 2 pesetas.—Idem de sol 1.—Medias entradas para niños menores de nueve años y militares sin graduación: de sombra, 1'15.—Idem de sol, 60 céntimos. El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

POR TELEGRAFO
Canalejas
Madrid 24, 7 t.
El exministro demócrata marchó esta mañana, en el tren rápido, á San Sebastián.
Decretos
El Ministro de Fomento ha enviado hoy á San Sebastián, para que los firme el Rey, varios decretos sobre carreteras y otro aprobando el Reglamento para la ejecución de la ley de inamovilidad en los empleados dependientes de dicho Ministerio.
La desbandada
Muchos diputados y senadores se han ausentado ya de Madrid.
Por este motivo las Cámaras están desanimadísimas.
Noticias de San Sebastián
Telegrafían de San Sebastián dando cuenta de la llegada del Rey.
Esperábanle la Reina doña María Cristina, el Infante don Fernando, el Ministro de Estado y el elemento oficial.
Los cañones del yate «Girald» y las baterías del castillo hicieron las salvas reglamentarias.
Un repique general de campanas anunció la vista del regio huésped.
A la una de la tarde también llegó, en automóvil, procedente de Biarritz, el infante don Luis de Orleans.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de maderas.

Almorzó en el palacio de Miramar.
Don Alfonso XIII embarcó en el balandro «Zape», entrenándose para tomar parte en las regatas.

La Reina Cristina ha recibido centenares de telegramas felicitándole con motivo de su fiesta onomástica y veintitún ramos de flores magníficos.

Una catástrofe
Comunican de Berna que á causa del desprendimiento del túnel Leetschberg se desbordó el río Kander, arrastrando á gran número de obreros.

Solo pudo ser recogido uno de ellos en grave estado.
Faltan veinticinco.

Víctimas del rayo
Dicen de Penglouania que en Gettsburg descargó una horrorosa tormenta, causando en los campos pérdidas enormes.

Un rayo mató á tres soldados de la guardia nacional é hirió gravemente á veintiseis.

Agitación en Turquía
En Salónica cunde la agitación entre todas las clases sociales.

Los mismos ayudantes del Sultán pronuncian discursos en las calles anunciando que en breve será proclamada la constitución.

Témese que este movimiento se extienda á toda la Turquía.

El veraneo del Rey
El Ministro de la Gobernación ha dicho que D. Alfonso XIII no volverá este verano á La Granja.

Congreso
Madrid 24, 9'50 n.
Principia la sesión á las 3'30 de la tarde.
Preside Aparicio.

En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación, Fomento, Marina y Gracia y Justicia.

Beltrán censura la política del Gobernador de Valencia.

El Ministro de la Gobernación le defiende. Soriano interrumpe frecuentemente á Lacierva con frases de mal gusto.

La Cámara protesta y se promueve un gran escándalo.

El Presidente llama al orden á Soriano. Este insiste en sus manifestaciones.

Maura y los ministros también protestan enérgicamente.

Aumenta el alboroto.
Soriano abandona su asiento y al salir hace ademanes incorrectos.

La mayoría intenta detenerle. El Presidente le expulsa.

El alboroto dura largo rato.
Acuérdase llamar á Soriano para que explique su conducta.

Aquel vuelve al salón y, en efecto, dá algunas explicaciones, pero muy deficientes.

Voces.
Invítasele á que se sincere de nuevo y lo hace en igual forma que la primera vez.

El Presidente le ordena que salga de la Cámara y Soriano se ausenta.

Maura dice que no acepta, porque no le han convencido, las explicaciones de Soriano, y añade que no restablecen el decoro de la Cámara.

Varios diputados usan de la palabra para proponer los medios que, según sus opiniones, deben emplearse en estos casos.

El Presidente sometió á votación una proposición para que la Cámara declare que ha visto con disgusto la conducta de Soriano, por haberse negado á dar amp las explicaciones.

Es aprobada dicha proposición.
Terminado el incidente se reúne el Congreso en secciones.
Al reanudarse la sesión se dá cuenta de los asuntos tratados por aquellas.

Catástrofe marítima
En Cristianía chocaron los vapores «Baekelaget» y «Goeteborg».

El primero se hundió, partido en dos pedazos.
Abogáronse diez tripulantes y se salvaron veintitres.

Senado
Madrid 24, 11 n.
Empieza la sesión á las 3'45.
Preside Aparicio.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

Dáse cuenta de haber remitido al Congreso la primera parte del proyecto de Administración local.

Alsola pide que se faciliten socorros á los naufragos del Cantábrico.

Maura le contesta que de los créditos votados con motivo de las últimas inundaciones se destinará una parte al auxilio de los naufragos.

Se aprueba en definitiva el arriendo de la mina «Los Arrayanes».

Pónese á discusión el proyecto relativo á la moneda.

Díaz Moreu lo combate en un extenso discurso.

Se reúnen las secciones y reanudada la sesión prosigue el debate de dicho proyecto.

Rodríguez consume un turno en contra. El Ministro de Hacienda hace el resumen en igual forma que lo hizo en el Congreso, y después de ligeras observaciones queda aprobado el proyecto en cuestión.

El Jefe del Gobierno lee el decreto dando por terminada la actual legislatura.

Y se levanta la sesión.

Balance del Banco
El balance del Banco de España correspondiente á la presente semana ofrece el resultado que sigue:

Aumentan el oro 170.823 pesetas; la plata 2.798.307 y los billetes 1.308.800.

El incidente de Soriano
Con motivo del escándalo ocurrido esta tarde en el Congreso se ha dicho que al reanudarse las tareas parlamentarias se acometerá reforma del Reglamento de dicha Cámara.

Parece que el Gobierno cuenta, para emprender tal reforma, con el apoyo de las minorías gubernamentales.

Se censura á los diputados Romero, Llorente y Burell por no haber votado en favor de la proposición que formuló el Presidente del Congreso haciendo constar que la Cámara había visto con disgusto la conducta de Soriano.

Maura
El Jefe del Gobierno ha negado que se proponga ir mañana á San Sebastián.

Según ha dicho pasará en el campo el sábado y el domingo y regresará el lunes á Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Huelga
Comunican de Bombay que la mayoría de los obreros de las fábricas establecidas en el barrio de Parel se ha declarado en huelga.

En las calles han ocurrido algunos desórdenes.

La policía disparó sobre un numeroso grupo de huelguistas, matando á un obrero é hiriendo á seis.

También resultaron heridos varios agentes europeos é indígenas.

Condena
Madrid 25, 2'50 m.
Comunican de Lisboa que el subteniente Teixirá, complicado en los sucesos desarrollados el veintiocho de Enero, ha sido condenado á cuatro años de prisión y al sargento Cardoso á tres de prisión y tres de deportación.

Los sucesos de Bombay
Madrid 25, 3 m.
Nuevos despachos de Bombay dan cuenta de los motines ocurridos ayer tarde.
En los barrios donde se encuentran instaladas las fábricas europeas, varios soldados han sido maltratados.
Estos para vengarse de la ofensa dispararon sus armas, resultando numerosos muertos y heridos.

LA ILMA. SEÑORA
DOÑA ANA LOPEZ AMIGO
CONDESA DE PORTILLO
Falleció el día 10 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
— D. E. P. —
Las misas que se celebren de siete á nueve de la mañana en la real iglesia de San Pablo y de nueve á once de la misma en la parroquia de San Francisco, el día 27 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO EN CORDOBA
CALLE CONDE DE GONDOMAR
Número 4

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA. Calzada, 15.
- LUCENA. Cánovas del Castillo, 1
- MONTILLA. Corredora, sin núm.
- POZOBLANCO. Jesús, 3.
- FRIGIO. Mesones, 13.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PREDICADOS, 3, PRINC.
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 19.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

Banco de Gijón. Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
OFICINAS: ALFAROS 26 CORDOBA

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el miércoles, día 29 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de acreditados trabajos en triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Acudan, asimismo, a consultarlo, todos los que tengan dolencias físicas de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 29 del actual.—En Sevilla, el 28, fonda d. l Comercio.—En Montilla, en la fonda La Andaluza, el día 30.—En Lucena, fonda Suiza, el 31, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen. A los de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se pasará a domicilio.
Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

L'UNION COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9. Plaza Vendôme, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida a su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
333 millones de francos

GARANTIAS

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	15.441.660
Primas a recibir.	»	102.193.288
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1906. 127.634.948		

IMPORTANCIA DE LA COMPAÑIA
Capitales asegurados:
23 677 millones de francos
Ingresos anuales (primas cobradas durante el año 1906):
26 millones de francos

Subdirector en Córdoba y su provincia: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.
Nota.—Se hacen seguros de cosechas, ventajosamente, y se facilitan cuantos datos se deseen.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) (SOCIEDAD ANONIMA)
AGUAS SULFURADO-SODICAS-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, Infecciones pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Asma, Enfisema, Reumas del tronco o grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, casa, billares, galerías cubiertas para paseo, fronja, etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Dionisio Juste y García.

ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castellón a Bilbao) con cuatro correos diarios y teléfono público.
Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Vignat, Postas, 32, VITORIA.

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS
En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1er premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

2.º	750	3.º	500
4.º	250	5.º	100

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene a la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegart, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con dinero. Sus concursos, 13. PREMIOS POR ROTARIO, aventajan a la Lotería porque cada concursante puede optar a la vez a todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegart, de tantas veces como pierda los premios de las personas elegidas y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegart que ya compra y escribir con tinta en dicha etiqueta seis cifras, las que ya quiere, las que ya quiere, las que ya quiere. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá a la vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que adivinase, el correspondiente Premio o Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; si nadie adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegart lo que ofrece jamás lo escatona. Este Concurso se celebra el 25 de Julio, y se empieza al público, para evitar una aglomeración de trabajo, concurre desde ahora sin esperar a última hora.
Una botella de Amargo de Angostura Siegart vale 1 peseta.
Depositarios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona.
De venta: Juan Giménez Osuna, Gondomar 2.—R. Giménez López, San Pablo 57.—E. Gómez Mateo, plaza de Sagasta 1, y principales ultramarinos.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT
No es un remedio y cura la diarrea y las colerías con unas cuantas gotas. La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo a un vaso de leche media cucharilla de Amargo de Angostura, adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta a todo el mundo y los niños la toman con placer.
Refuerza a los estómagos débiles y los decaídos recobran el apetito.
Los refrescoes jamás indigestos si se les añade Amargo de Angostura.
Es el más recomendable de las dietas de casa, porque la proporciona al mejor y más económico de los alimentos: un vaso de agua azucarada y una cucharilla de Amargo es el refresco más bueno que se puede tomar.
Todos los concursantes al Concurso Angostura Bitters recibirán gratis un librito de fórmulas de bebidas dietéticas.
DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:
FORTUNY HNOS. - Hospital, 32. - BARCELONA
PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornatación, imitaciones a mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y áridos hidráulicos.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Predicados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Estudie la marca de fábrica, y en el momento que cierra la caja la firma de ARROYO.

No hay Tos ni Ronquera que resista
a la benigna pero poderosa acción del
Pectoral de Anacahuita
y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el
Acete Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP

Ampli los graves enfermos del pecho, ceden con sorprendente rapidez.
Para los niños bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los adultos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ann en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Acete Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
Da venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL
Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, resquebrajándose luego, así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos se distiendense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellas ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda **LUCIDE** de que el noruego Xarsum sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: Pérez Martín Velasco y Comp.—Madrid.

ASFALTOS
Es el mejor material para impedir la humedad en toda clase de edificios, como lo es también para revestimiento de depósitos de agua, azoteas, pavimentos, cuartos, cocheras, mataderos, pisos para fábricas, almacenes, graneros, depósitos, sótanos, bodegas, cuartos de baño, etc. Se hace en las mejores condiciones de solidez y economía. Isidro González, Leones, 9, representante de la casa W. Welton, de Sevilla. 5-1

Arrendamiento.—En precio módico se arrienda en la calle Rinconada de San Antonio la casa huerto núm. 13 (barrio de San Agustín) con alegres y cómodas habitaciones en planta baja, arboladas y con célicos rascos, cuarda, pajar, gallinero y conserja; hermoso huerto con árboles frutales y de adorno, pazo lagunales y noria moderna, con local propio para taller. Darán razón, en la misma finca. 2-1

Se arrienda 6 vende una casa en la calle Sillería, hoy Romero Barros, núm. 17. Para tratar, Fernando Colón, 13. 5-1

En la calle Concepción, núm. 30, se arrienda un piso bajo en 30 pesetas mensuales. En la misma darán razón. 3-1

Pérdida.—Se ha extraviado una sortija de perlas de la calle Duque de Fernán Núñez a la calle Montemayor. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla a la calle Duque Fernán Núñez, 9, se la gratificará. 1-1

En el almacén de muebles de la calle Gondomar, núm. 12, continúa la liquidación, por traspaso, con los precios sumamente reducidos y garantizando su esmerada construcción. 5-1

En la plazuela del Tambor, núm. 2, por pocos días, se hace almoneda de diferentes muebles y estras de junco. 5-1

La Central de los Pedroches
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco
Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje a la estación y pueblos inmediatos.
Nocturna.—Para casa de los padres se desea con leche a lo más de cuatro meses. Darán razón, Manriques, 8. 5-1

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta Sosilla, psgo del Arenal. Para entenderse, plaza Conde Priego, núm. 1, duplicado. 5-4

ASFALTO. Se construyen pavimentos y recálcos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan a éstos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase a **Federico Espinosa**, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

Al comercio en general.—Tenedor de libros ofrece sus servicios y conocimientos prácticos para escritorio de los interesados, con honorarios módicos, por horas ó jornadas completas. Razón, San Fernando, 72. 5-4

ALFALFA.—Huerta Viñuela (Campo de la Verdad) teléfono núm. 44. Servida a domicilio, 2 pesetas quintal. Idem en la finca, 1'75 id. id. 5-3

Se vende la casa de la calle del Buen Pastor, número 9. Para tratar, con su dueño, Horno de San Juan, núm. 1. 5-3

Se vende un sofá en buen estado. Darán razón, Poto, 2. 5-4

NUEVA CONSULTA DR. SEBASTIAN PEDRO LÓPEZ 28, DE 3 A 5 GRATIS PARA LOS POBRES.
JUEVES Y DOMINGOS DE 5 A 6 16

Se vende: un baño de raso, casi nuevo, una cama de matrimonio, de caoba, y algunos otros efectos en la casa calle Madra alta, núm. 6, todos los días, de ocho a doce de la mañana. 8-6

Se vende: un kiosco modernista que estuvo situado en el local llamado «El Mediterráneo», mesas y sillas de hierro y servicio de cristal propio para cervercería. Darán razón, Madera alta, número 36. 5

DEHESA. Desde 1.º de Octubre próximo se arriendan las pastos altos y bajos de la dehesa de Algarín, términos de Lora del Río y Constantina. Informes, D. Francisco Hoyos, calle Maese Rodrigo, 10, Sevilla. 15

Pastos y espiga.—En el cortijo de Montefrío el alto, término de esta ciudad, se venden 160 fanegas de tierra de pastos y espiga, todo bajo una lince. Para tratar, con el guarda del mismo, Juan Rubio. 4-4

Las señoras que quieran aprender a bordar, dibujar y flores francesas, pueden dirigirse a la calle de Lineros, núm. 60. 5-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos un bufete, una zafra y canarios de buenas castas. Darán razón, Emilio Castelar, 64, portal de hojalatería. 5-2

Nocturna.—Desea colocación una joven con leche fresca, para casa de los padres. Razón, Muñoz Trigo, 22. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una cochera, en la plaza Vaca de Alvaro, núm. 29, frente al Banco de España. Para renta y condiciones don Mariano Viguera Espejo, Carnicerías, núm. 8. 5-3

CALLOS Y DUREZAS de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, existiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS PLAZA DE COLON, NÚM. 13—CORDOBA
Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y soldo fortísimos. Casavateada, anemia, reumatismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histeria, digestión débil, fiebre, taiga intestinal y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba: D. Francisco Avilés, calle de San Juan, y Urdía farmacia.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA